



https://gesdoc.mindeporte.gov.co/SGD_WEB/www/validateDocument.jsp?id=afXOpEvJdnH64zZs7wpFlg%3D%3D

Cód. Dependencia y Radicado No

Bogotá D.C.

MINDEPORTE 27-08-2026 08:23
Al Contestar Cite Este No.: 2026EE0028221 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 100.DESPACHO DEL MINISTRO / JULIANA GUTIERREZ ZULUAGA
DESTINO COMISIÓN NACIONAL PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL
ASUNTO ALCANCE A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA - REPROGRAMACIÓN |
OBS

2026EE0028221



Respetados,

COMISIÓN NACIONAL PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL

czuluaga@dimayor.com.co;juridica@dimayor.com.co;mkatzz@mineducacion.gov.co;

pherrerac@mineducacion.gov.co;Jorge.roa@mininterior.gov.co;Dipon.jefat@policia.gov.co;

nsuta@mincultura.gov.co;info@fcf.com.co;Nelson.hernandez@gestiondelriesgo.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - Bogotá

Colombia

Asunto: Alcance a la convocatoria de sesión extraordinaria - reprogramación | Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol.

Respetados integrantes de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol:

Reciban un cordial saludo.

Desde el Ministerio del Deporte, en el marco de las competencias establecidas en la Ley 1270 de 2009, el Decreto 1267 de 2009 y demás normas concordantes, nos permitimos dar alcance a la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, inicialmente programada para el 27 de agosto de 2026.

Al respecto, atendiendo la solicitud presentada por la DIMAYOR y teniendo en cuenta la importancia de contar con su participación en el desarrollo de la sesión, se ha considerado pertinente reprogramar su realización.

En consecuencia, la sesión extraordinaria se llevará a cabo el **miércoles 2 de septiembre de 2026**, a partir de las **2:00 p. m.**, de manera virtual a través de Microsoft Teams, mediante el siguiente enlace:

<https://teams.microsoft.com/meet/260256635693974?p=ETSP56sNRssYKjntTG>

Agradecemos su atención y disposición para participar en esta sesión, dada la relevancia de los asuntos que serán sometidos a consideración de la Comisión.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por:
JULIANA GUTIERREZ ZULUAGA (jgutierrez)
Ministra
27-08-2026 08:23
cf5a58ff61e5fb606b7c1bd6eac5e4c5



Elaboró: Cristian Javier Sierra Hernandez - Contratista.

Revisó: ALEJANDRO GRANADOS ORTIZ

Coordinador Profesional Universitario

26-08-2026 16:28

Revisó: PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES

Director De Inspección, Vigilancia Y Control (E)

26-08-2026 16:37

Revisó: JONATHAN GIRALDO GONZALEZ

Secretario General

27-08-2026 08:20

Archivado en:

Dependencia: 241. GIT DE DEPORTE PROFESIONAL

Serie: 241-25-INFORMES / 241-25-25.20-INFORMES DE SEGUIMIENTO A COMISIONES DE SEGURIDAD COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FUTBOL

Expediente: COMISION NACIONAL PARA LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL_2026

¡Atención! Nuestros trámites son gratuitos y sin intermediarios.